



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional B.C.S.
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Contrato número
D2P0544

Adquisición del grupo de suministro 010 medicamento, 030 lácteos, 040
estupefacientes/psicotrópicos
Adjudicación Directa No. AA-050GYR030-E115-2022

Folio de Autorización	PAC 4670347		
No. DDP	0000002609-2022		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E115-2022		
Fundamento	Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	30	03	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		30	03		2022		31
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053001			



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL B.C.S.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.1, párrafo 8, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el dictamen elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronunció sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerente, técnica y/o contratante y mesas compradoras de la CAE.

Proveedor	ORVI DISTRIBUCIONES SA DE CV		R.F.C.	ODI -160311-4S7	Número de Proveedor IMSS	00136237	
Domicilio (Art. 49 "RLAASSP")	Calle Taxo, número 205, Colonia La Pastora, Codigo Postal 67140, Guadalupe, Nuevo Leon						
Teléfonos	8122614784	Fax	N/A		Correo electrónico	licitaciones@orvidistribuciones.com	
Escritura publica	132,496, Libro 5,069	Fecha escritura publica	11 de Marzo del 2016		Notario publico	Lic. Evaristo Ocañas Mendez	
Notaria publica	51, Monterrey, Nuevo Leon		Folio mercantil	159767*1	Fecha de Registro	14 de Abril del 2016	
De acuerdo con sus estatus su actividad económica consiste	Compra y venta de medicamentos y material de curacion						
Nombre del apoderado legal	Carlos Enrique Hernandez Martinez		Escritura Pública	135,948, Libro 6,208	Fecha escritura pública	26 de Octubre del 2017	
Notario publico	Lic. Evaristo Ocañas Mendez		Notaria publica	51, Monterrey, Nuevo Leon		Folio mercantil	159767*1
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación.		Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.		Plazo para pago	20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 010 medicamento			Importe total adjudicado sin I.V.A.	\$ 52,400.00		
					I.V.A.	Tasa 0%	

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 0%	Importe Total
1	010 000 6051 00 00	ALPROSTADIL. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: ALPROSTADIL 500 MICROGRAMOS. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML CADA UNA (500 MICROGRAMOS/ML).	2	ENV	\$ 26,200.00	\$ 52,400.00	\$ 0.00	\$ 52,400.00

CONTRATANTE Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega Titular Depto. Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AUTORIZA C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	AREA REQUIRENTE Y AUTORIZA Ing. José Víctor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos	"EL INSTITUTO" Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal	"EL PROVEEDOR" ORVI DISTRIBUCIONES SA DE CV Carlos Enrique Hernandez Martinez Representante Legal
---	---	---	--	---



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur a 14 de abril de 2022.

Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios del IMSS
En Baja California Sur.
Presente.

Con atn´Ing. Rigoberto Rochin Araiza
Encargado de la Oficina de Planeación y Control

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO procedencia de la garantía de cumplimiento del contrato número D2P0544, celebrado con ORVI DISTRIBUCIONES SA DE CV, toda vez que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponden a 10 días a partir de la emisión del fallo, de modo que resulta impropedente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes. De igual manera se informa a esa área contratante, que se le han aplicado al proveedor las sanciones correspondientes al incumplimiento hasta por el 10% del monto contratado, toda vez que le feneció el plazo previsto para la entrega.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS
En Baja California Sur y Administrador de Contrato.

CCP. Oficina de Contratos

